ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA LLEVAR A CABO LA "VII" CARRERA DE LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE ANOLAIMA CUNDINAMARCA"

De conformidad con los lineamientos de Colombia Compra Eficiente según La función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades de la Entidad Estatal y a obtener el mayor valor por el dinero público. En consecuencia, la Entidad Estatal debe entender claramente y conocer: (a) cuál es su necesidad y cómo puede satisfacerla; (b) cómo y quiénes pueden proveer los bienes, obras y servicios que necesita; y (c) el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

Considerando lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 se presenta este estudio cumpliendo el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del Proceso de Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo.

Con el propósito de generar buenas prácticas que propendan por la promoción de la competencia en materia de contratación pública.

ASPECTOS GENERALES

El Municipio de Anolaima debe analizar los aspectos generales que orienten al desarrollo del mercado de bienes, productos o servicios para alcanzar los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del Riesgo. que son esenciales en el proceso de contratación, y en relación directa con el objeto contractual, Según lo anteriormente expresado se identifican los siguientes aspectos para desarrollar el objeto contractual de **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA LLEVAR A CABO LA "VII" CARRERA DE LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE ANOLAIMA CUNDINAMARCA"**

ALCANCE:

El alcance del estudio se realizará de manera DEPARTAMENTAL, ya que en el Departamento se cuenta con empresas, con experiencia en la prestación de los servicios necesarios para el desarrollo del proyecto **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA LLEVAR A CABO LA "VII" CARRERA DE LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE ANOLAIMA CUNDINAMARCA"**

- **MARCO ECONÓMICO:**

COMPORTAMIENTO DEL SECTOR

La actividad económica está dividida en sectores y cada sector se refiere a una parte de la actividad cuyos elementos tienen características comunes. Guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

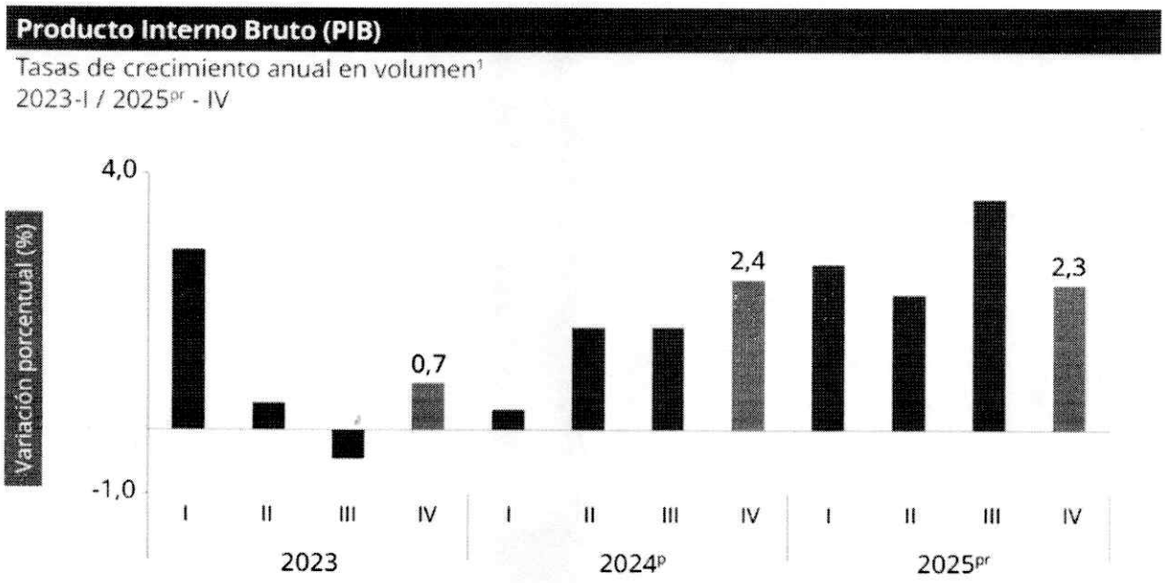
Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

El sector terciario o sector servicios incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales y de apoyo a la gestión, el Gobierno, etc.
Para entender el crecimiento anual del PIB el segundo trimestre de 2024pre. (Ver gráfico).

Información cuarto trimestre 2025pr

El Producto Interno Bruto crece 2,6% en el año 2025pr respecto al año 2024p.



- **MARCO CONSTITUCIONAL**

La Constitución Política de Colombia establece como deber del Estado el logro de la eficiencia en la presentación de los servicios públicos. Para ello crea el marco de la libre competencia en dichas actividades, admite la concurrencia de los particulares en este sector de la economía y, acentúa el papel regulador del Estado.

- **MARCO LEGAL**

 - Constitución Política de Colombia, en su artículo 52
 - Ley 181 de 1995
 - Acuerdo Municipal 010 de 2023 por medio del cual se intitucionaliza la carrera de la mujer atletica de la mujer en el municipio de Anolaima como evento anual y se dictan otras disposiciones, en su artuiculo primero institucionaliza la carrera atletica de la mujer, la cual se llevara a cabo en el mes de marzo de manera anual.

- **ASPECTOS LEGALES**

El Municipio de Anolaima hace uso de la contratación de mínima cuantía en cumplimiento de los procesos misionales y de competencia de la Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario, realizando una verificación en cuanto a experiencia de posibles proveedores y atendiendo que la contratación, deberá garantizar el cumplimiento de los principios de economía, transparencia y en especial del deber de selección objetiva, establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes.

Como también lo consagra en el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, que fue modificado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, y no es posible agregar requisitos, procedimientos o formalidades adicionales, también podemos verificarla en el artículo 2.2.1.2.1.5.2. "Procedimiento para la contratación de mínima cuantía".

Teniendo en cuenta el precio es el factor de selección del proponente. Es decir, la Entidad Estatal debe adjudicar el Proceso de Contratación al oferente que cumpla con todas las condiciones exigidas por la Entidad Estatal en los Documentos del Proceso (estudios previos e invitación a participar), y que ofrezca el menor valor. No hay lugar a puntajes para evaluar las ofertas sobre las características del objeto a contratar, su calidad o condiciones. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

Así mismo el Artículo 94 de la ley 1474 del 12 de Julio del año 2011, Artículos 2.2.1.2.1.5.1 al 2.2.1.2.1.5.4. del Decreto N° 1082 de 2015 y Manual de la modalidad de Selección de mínima Cuantía Expedido por Colombia Compra Eficiente, y con sujeción a los principios del Articulo 209 de la Constitución Política de Colombia y Artículo 3° de la ley 1437 de 2011.

MARCO TÉCNICO:

De conformidad con el objeto contractual señalado "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA LLEVAR A CABO LA "VII" CARRERA DE LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE ANOLAIMA CUNDINAMARCA",** se hace necesario contar con lo siguiente para la ejecución de la adquisición.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD

1	SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE CRONOMETRAJE ELECTRÓNICO MEDIANTE TECNOLOGÍA RFID, QUE INCLUYA CHIP DIGITAL DESECHABLE ADHERIDO AL NÚMERO DE CADA PARTICIPANTE (BIB TAG), EL CUAL PERMITA LA IDENTIFICACIÓN ÚNICA DE CADA CORREDOR. EL SISTEMA DEBERÁ CONTEMPLAR COMO MÍNIMO: ANTENAS LECTORAS (TAPETES O ARCOS RFID) INSTALADAS ESTRATÉGICAMENTE, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA CAPTURA PRECISA DE LOS TIEMPOS DE PASO DE CADA PARTICIPANTE. EQUIPOS DECODIFICADORES Y LECTORES, CONECTADOS A LAS ANTENAS, ENCARGADOS DE PROCESAR LA SEÑAL EMITIDA POR LOS CHIPS. SOFTWARE ESPECIALIZADO DE CRONOMETRAJE DEPORTIVO, QUE PERMITA LA RECEPCIÓN, PROCESAMIENTO, VALIDACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE LOS TIEMPOS EN TIEMPO REAL, ASÍ COMO LA GENERACIÓN AUTOMÁTICA DE RESULTADOS. SISTEMA DE RESPALDO DE INFORMACIÓN (BACKUP) QUE GARANTICE LA INTEGRIDAD Y DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS DURANTE EL DESARROLLO DEL EVENTO. ADICIONALMENTE, EL CONTRATISTA DEBERÁ GARANTIZAR: OPERACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN A PARTICIPANTES, MEDIANTE EL ENVÍO DE MENSAJES DE TEXTO CON INDICACIONES GENERALES Y RESULTADOS. INSTALACIÓN DE PANTALLA O TELEVISOR EN META, PARA LA VISUALIZACIÓN EN TIEMPO REAL DE LOS TIEMPOS DE LLEGADA Y DEL PODIO DE LOS CINCO (5) MEJORES PARTICIPANTES. ENTREGA DE CERTIFICADO DIGITAL A CADA PARTICIPANTE, EL CUAL DEBERÁ INCLUIR LA POSICIÓN OBTENIDA Y EL TIEMPO REGISTRADO EN EL EVENTO.	UNIDAD	400
2	SONIDO: ALQUILER DE SISTEMA DE SONIDO PROFESIONAL, COMPUESTO COMO MÍNIMO POR: DOS (2) CABINAS TIPO LINE ARRAY, CON POTENCIA MÍNIMA DE 800 W RMS CADA UNA Y RANGO DE FRECUENCIA ENTRE 50 HZ Y 18 KHZ. DOS (2) BAJOS (SUBWOOFERS) DE 18", QUE GARANTICEN UNA ADECUADA RESPUESTA EN FRECUENCIAS BAJAS. CONSOLA DE AUDIO ANÁLOGA O DIGITAL, CON MÍNIMO DIECIOCHO (18) CANALES. MICRÓFONOS INALÁMBRICOS, CON NIVEL DE RUIDO MÁXIMO DE -90 DB Y RESPUESTA EN FRECUENCIA ENTRE 50 HZ Y 15 KHZ. CABLEADO, SOPORTES Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UNIDAD	1
3	CAMISETA DEPORTIVA PARA ATLETISMO, ELABORADA EN TELA LIVIANA, COMPUESTA POR POLIÉSTER (92%) Y SPANDEX (8%), TIPO RUNNING, MANGA CORTA, EN FIBRA SINTÉTICA DE ALTO DESEMPEÑO, CON CARACTERÍSTICAS DE ALTA DURABILIDAD, LIGEREZA Y FRESCURA.EL SUMINISTRO DEBERÁ INCLUIR:DISEÑO Y CONFECCIÓN DE LAS CAMISETAS, GARANTIZANDO COMODIDAD, TRANSPIRABILIDAD Y AJUSTE ADECUADO PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS.ESTAMPACIÓN DE LOGOS INSTITUCIONALES Y DEMÁS ELEMENTOS GRÁFICOS, SUMINISTRADOS POR EL SUPERVISOR, MEDIANTE TÉCNICA DE SUBLIMACIÓN.VARIEDAD DE TALLAS, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.ASÍ MISMO, LAS PRENDAS DEBERÁN ENTREGARSE DEBIDAMENTE TERMINADAS, SIN DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y CON CALIDAD UNIFORME EN MATERIALES, COSTURAS Y ESTAMPACIÓN.	UNIDAD	300

4	SUMINISTRO DE NÚMEROS DE CARRERA, IMPRESOS EN PAPEL SINTÉTICO TIPO PREMIUM, RESISTENTE AL AGUA Y A LAS RASGADURAS, CON DIMENSIONES APROXIMADAS DE VEINTIÚN (21) CENTÍMETROS POR QUINCE (15) CENTÍMETROS (MEDIA CARTA). EL SUMINISTRO DEBERÁ INCLUIR: DISEÑO GRÁFICO PERSONALIZADO A TODO COLOR, SUMINISTRADO O APROBADO POR EL SUPERVISOR. IMPRESIÓN DE ALTA DEFINICIÓN, GARANTIZANDO LEGIBILIDAD Y DURABILIDAD EN CONDICIONES EXIGENTES. NUMERACIÓN CONSECUTIVA PARA IDENTIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES. MATERIAL RESISTENTE A LA HUMEDAD, SUDOR Y CONDICIONES CLIMÁTICAS ADVERSAS. INCLUSIÓN DE CUATRO (4) GANCHOS TIPO "IMPERDIBLES" POR UNIDAD, PARA SU ADECUADA FIJACIÓN A LA INDUMENTARIA DEL PARTICIPANTE.	UNIDAD	400
5	MEDALLA CONMEMORATIVA PARA EVENTO DEPORTIVO, FABRICADA EN ALEACIÓN METÁLICA TIPO ZAMAC, CON UN TAMAÑO APROXIMADO DE OCHO (8) CENTÍMETROS, DISEÑO PERSONALIZADO Y ACABADOS DE ALTA CALIDAD, A DOS CARAS.LA MEDALLA DEBERÁ CONTAR CON:DISEÑO EXCLUSIVO RELACIONADO CON LA IDENTIDAD DEL EVENTO, INCLUYENDO LOGOS INSTITUCIONALES Y LA FRASE "VII CARRERA DE LA MUJER".ACABADOS EN ALTO Y BAJO RELIEVE, CON DETALLES EN ESMALTADO O APLICACIÓN DE COLOR QUE GARANTICEN ALTA DEFINICIÓN Y PRESENTACIÓN ESTÉTICA.FORMA PERSONALIZADA (NO CIRCULAR), CON BORDES Y CONTORNOS DEFINIDOS SEGÚN DISEÑO APROBADO POR EL SUPERVISOR.ESPESOR Y PESO ADECUADOS QUE GARANTICEN RESISTENCIA Y DURABILIDAD.PERFORACIÓN O SISTEMA DE SUJECIÓN PARA CINTA	UNIDAD	400
6	SUMINISTRO DE AGUA POTABLE, PRESENTACIÓN EN BOTELLA INDIVIDUAL DE TRESCIENTOS MILILITROS (300 ML), APTA PARA CONSUMO HUMANO. EL SUMINISTRO DEBERÁ CUMPLIR CON: ENVASE SELLADO DE FÁBRICA, EN MATERIAL PLÁSTICO RESISTENTE Y APTO PARA ALIMENTOS. CONDICIONES DE HIGIENE Y CALIDAD, GARANTIZANDO SU INOCUIDAD PARA EL CONSUMO HUMANO. FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE AL MOMENTO DE LA ENTREGA. TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO EN CONDICIONES ADECUADAS, QUE GARANTICEN LA CONSERVACIÓN DEL PRODUCTO. ASÍ MISMO, EL PRODUCTO DEBERÁ CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD SANITARIA VIGENTE PARA AGUA POTABLE ENVASADA	UNIDAD	400
7	SUMINISTRO DE BOCADILLO VELEÑO, EN PRESENTACIÓN INDIVIDUAL, CON PESO MÍNIMO DE CINCUENTA (50) GRAMOS POR UNIDAD.EL PRODUCTO DEBERÁ CUMPLIR CON:ELABORACIÓN A BASE DE PULPA DE GUAYABA, CON CARACTERÍSTICAS ORGANOLÉPTICAS PROPIAS DEL PRODUCTO (COLOR, SABOR Y TEXTURA).EMPAQUE INDIVIDUAL, HIGIÉNICO Y APTO PARA CONTACTO CON ALIMENTOS, QUE GARANTICE SU CONSERVACIÓN.FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE AL MOMENTO DE LA ENTREGA.CONDICIONES ADECUADAS DE TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO, QUE GARANTICEN LA INOCUIDAD DEL PRODUCTO.	UNIDAD	400
8	SUMINISTRO DE ALMUERZO TIPO EJECUTIVO, COMPUESTO POR SOPA, PLATO FUERTE Y BEBIDA. EL PLATO FUERTE DEBERÁ INCLUIR COMO MÍNIMO: ARROZ BLANCO. UNA (1) LEGUMINOSA (FRÍJOL, LENTEJA O GARBANZO). UNA (1) PROTEÍNA (CARNE DE RES, POLLO, CERDO O PESCADO). UN (1) ACOMPAÑANTE (PAPA, PLÁTANO, YUCA O SIMILAR). ENSALADA FRESCA. EL SUMINISTRO DEBERÁ CUMPLIR CON: PREPARACIÓN EN CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS ADECUADAS. PORCIONES SUFICIENTES Y BALANCEADAS, ACORDES CON EL TIPO DE EVENTO. ENTREGA EN EMPAQUES O VAJILLA ADECUADA PARA EL CONSUMO, SEGÚN LAS CONDICIONES DEL EVENTO.	UNIDAD	30

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO

N°	CARGO A DESEMPEÑAR	FORMACION ACADEMICA	EXPERIENCIA	DOCUMENTOS PARA ACREDITAR EL PERFIL	CANTIDAD
1	COORDINADOR DE LOGISTICA	Profesional universitario certificado en organización de actividades masivas y/o deportivas	Experiencia general de más de un año y la participación como coordinador logístico mínimo en dos (2) eventos logísticos cuyo valor sumado sea igual o superior al 50% del valor del presente proceso.	• Fotocopia del documento de identidad. • Hoja de vida. • Certificados de estudio. • Certificaciones de experiencia laboral, deben contener como mínimo (Nombre o razón social de la entidad o empresa, periodo de vinculación (fecha de ingreso y egreso), actividades o funciones	1
2	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	Bachiller certificado como manipulador de alimentos	Experiencia especifica en la participación de un (1) evento logístico como manipulador de alimentos cuyo valor sea igual o mayor al 50% del valor del presente proceso	• Fotocopia del documento de identidad. • Hoja de vida. • Certificado de estudios. • Certificaciones de experiencia laboral, deben contener como mínimo (Nombre o razón social de la entidad o empresa, periodo de vinculación (fecha de ingreso y egreso), actividades o funciones	1

REQUERIMIENTOS TECNICOS ADICIONALES:

ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: Contar con un establecimiento de comercio (restaurante) legalmente constituido que se encuentre ubicado en la zona urbana del Municipio de Anolaima, con capacidad instalada para la atención a la mesa de mínimo 30 personas.

En consecuencia, EI proponente deberá entregar documentación relacionada con el establecimiento de comercio, propio o arrendado, para lo cual debe anexar junto con la propuesta la siguiente documentación:

- Carta de compromiso de disponibilidad del establecimiento de comercio suscrita por el proponente.
- Registro mercantil del establecimiento de comercio emitido por la cámara de comercio.
- De ser propio: Documento que acredite la propiedad del bien inmueble y el establecimiento comercial, mediante el Certificado de Libertad y Tradición
- De ser arrendado: contrato de arrendamiento y/o acuerdo comercial, firmado por el propietario del establecimiento y el arrendatario, el cual no debe tener un plazo de ejecución inferior a 6 meses. El contrato debe versar sobre el inmueble y el establecimiento comercial.
- Se podrá contar con un acuerdo comercial para el servicio, con las especificaciones antes descritas.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SG -SST

El oferente deberá acreditar certificación de cumplimiento de documentación e implementación del Sistema de Gestión, Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST: De conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 Parte 2, Título 4, Capítulo 6 y lo preceptuado en la Resolución 0312 de 2019, la cual debe entenderse de manera integral, especialmente lo reglado en

los artículos 1 y 2, referidos al objeto y campo de aplicación respectivamente, el cual dé cuenta del cumplimiento de las fases evaluación inicial, plan de mejoramiento conforme a la evaluación inicial y ejecución, de acuerdo a los estándares mínimos definidos en la Resolución 0312 de 2019, en cuanto a número de trabajadores y clase de riesgo. Así mismo el responsable del sistema deberá contar con la idoneidad requerida en la resolución mencionada, para lo cual deberá aportar, certificado de curso de cincuenta horas en SST - Curso de actualización 20 horas cuando aplique y la licencia en Seguridad y Salud en el trabajo.

Al igual deberá aportar el soporte documental de implementación del programa SG-SST.

Al igual deberá aportar el soporte documental de implementación del programa SG-SST, bajo los componentes:

asignación de persona que diseña el sistema.
Afiliación al sistema SSI
Capacitación en SST
Plan anual de trabajo
Evaluaciones médicas ocupacionales
Estándares Mínimos SG-SST ARL
Programa de capacitación y prevención
Ficha de emergencia
Certificado SG-SGSST- Ministerio del Trabajo

Si la organización supera la cantidad de 10 trabajadores deberá acreditar cumplimiento de los estándares que apliquen ver resolución 312 de 2019.

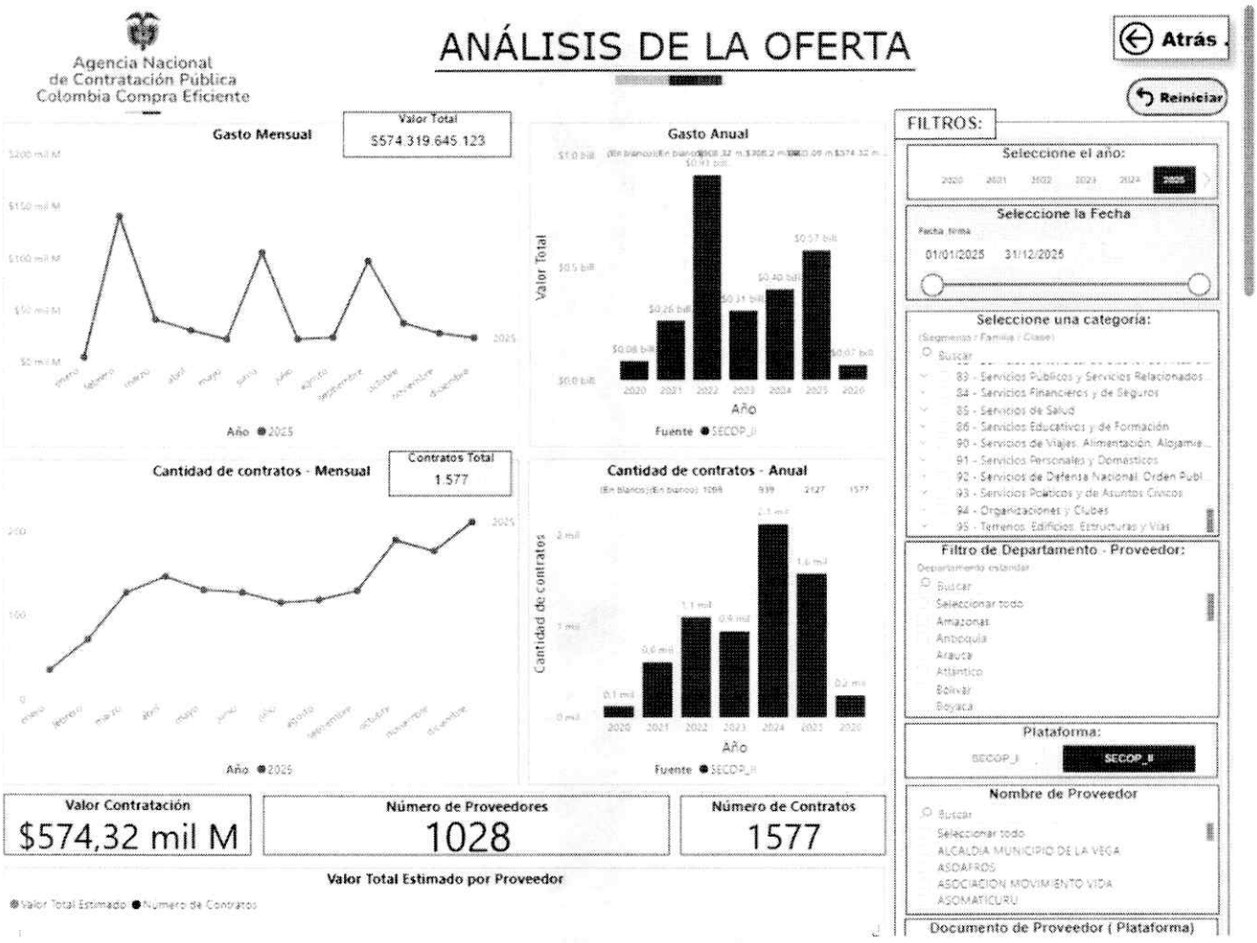
El proponente debe acreditar la implementación del sistema de gestión y seguridad y salud en el trabajo, mediante certificación expedida por la ARL. Para acreditar tal requisito el proponente deberá adjuntar la certificación de la ARL donde se evidencia una calificación global igual o superior al 85%.

- **CARTA DE DISPONIBILIDAD INMEDIATA DE CADA UNO DE LOS BIENES**

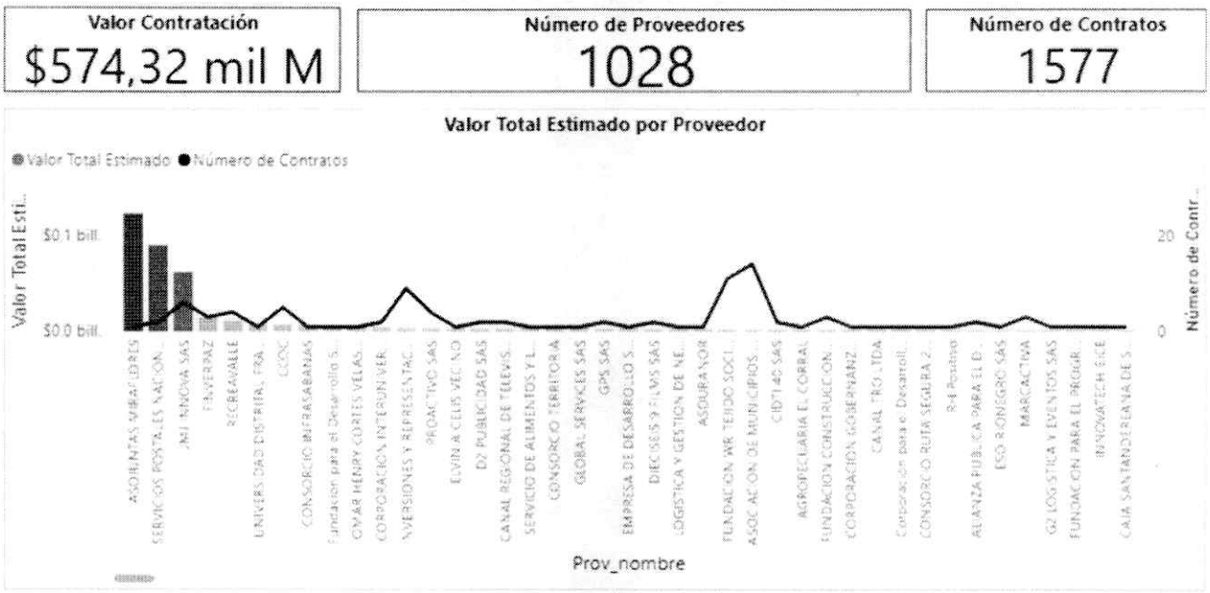
El oferente deberá incluir una carta de disponibilidad inmediata de cada uno de los bienes requeridos en el contrato incluyendo marca a ofertar.

PLAZO DE EJECUCIÓN
El plazo de ejecución será de **DIEZ (10) DIAS**, contado a partir de la suscripción del acta de inicio por el CONTRATISTA y el/la SUPERVISOR del contrato, previa expedición del registro presupuestal.

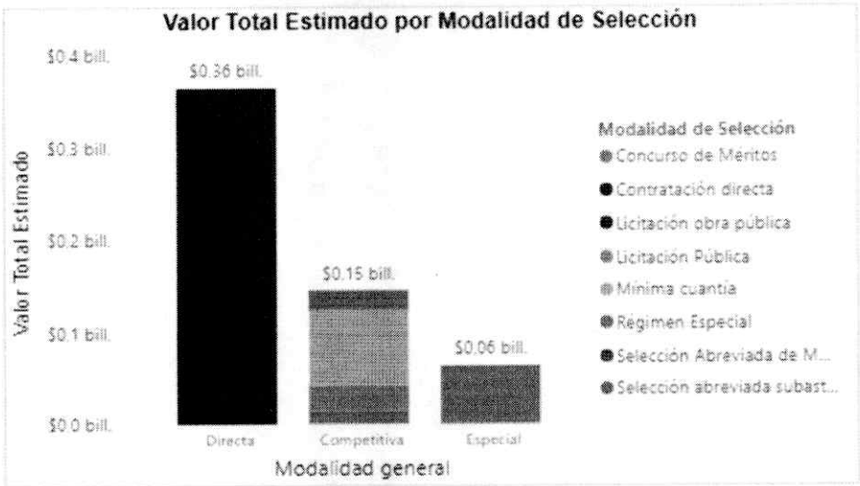
ESTUDIO DE LA OFERTA
Consultado el modelo de abastecimiento de abastecimiento-Análisis de la oferta, se evidencia que, para la categoría 81 de los códigos UNSPSC a la que pertenece el objeto del presente proceso, en el territorio Nacional se han realizado 1577 contratos a través de la plataforma SECOPII, con 1028 proveedores, como lo evidencia la siguiente gráfica.



Estas cifras representan un valor de contratación por una suma de 574.32 mil Millones, tal como se evidencia en la siguiente gráfica



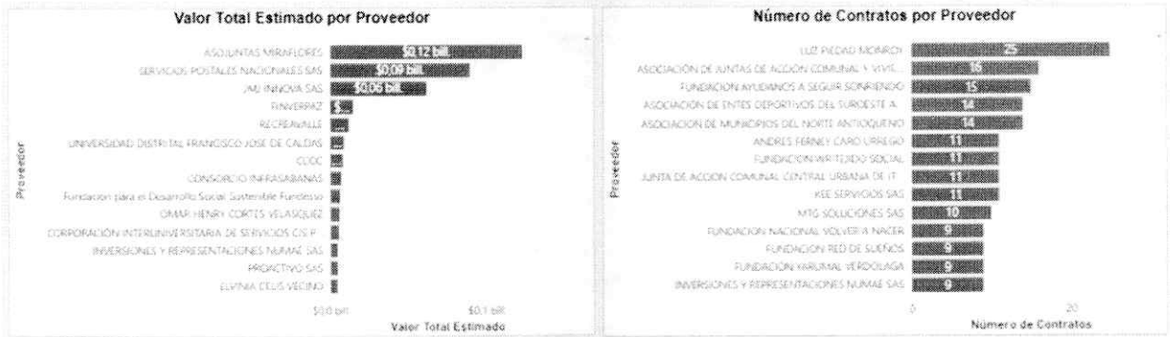
Adicionalmente, la modalidad de selección más utilizada en marco de la adquisición de los elementos objeto del presente proceso de contratación para la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA LLEVAR A CABO LA "VII" CARRERA DE LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE ANOLAIMA CUNDINAMARCA"**se observa la siguiente información.



Fuente:
https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta

OFERENTE EN EL SECTOR

En el mercado Colombiano se encuentran varias empresas dedicadas a la prestación de servicios logísticos en cumplimiento del objeto de este estudio, por lo que a continuación se enlistan algunos proveedores con los que las Entidades públicas, adquirieron elementos de la clasificación UNSPSC 81 que arroja el modelo de abastecimiento de abastecimiento-Análisis de la oferta, así:

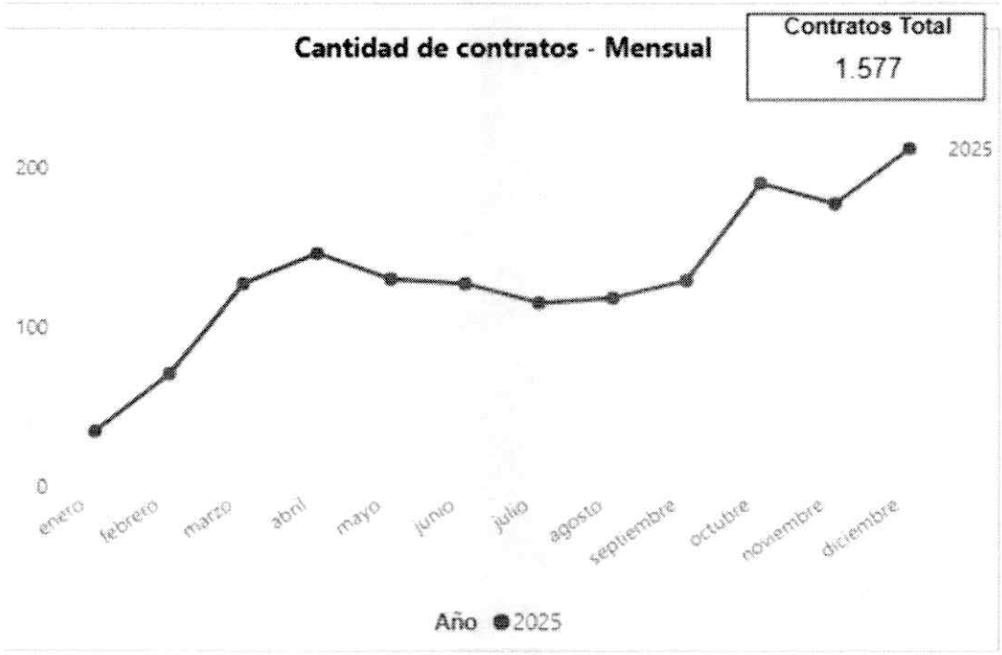


I. ESTUDIO DE LA DEMANDA

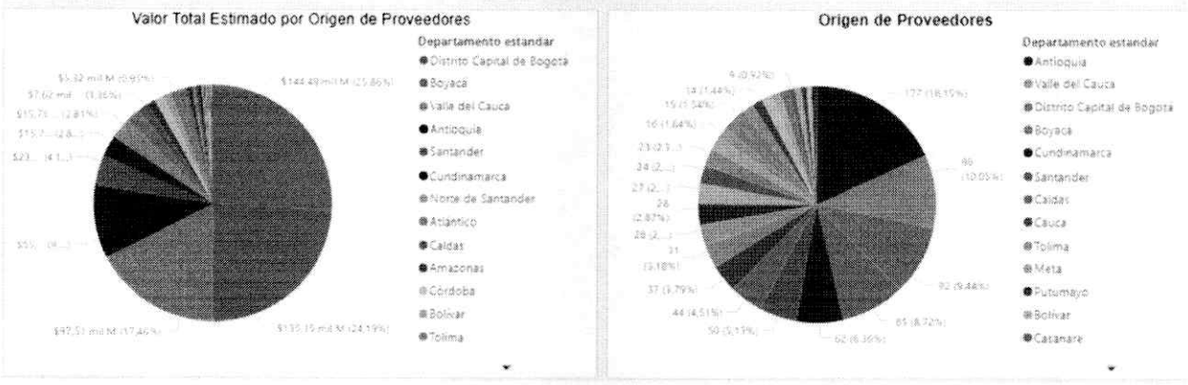
Consultado el modelo de abastecimiento de abastecimiento-Análisis de la demanda, se evidencia que, para la categoría 81 de los códigos UNSPSC a la que pertenece el objeto del presente proceso, en el territorio Nacional se han realizado 1577 contratos a través de la plataforma SECOPII:



Analizando el comportamiento mensual durante lo corrido del año 2024, muestra que durante los meses de enero y febrero fue donde menos contratación se dio a través de la plataforma SECOP II, tal como lo muestra el siguiente gráfico.



Consultado el modelo de abastecimiento-Análisis de la demanda, se evidencia que, para la categoría 81 de los códigos UNSPSC a la que pertenece el objeto del presente proceso, en el territorio Nacional se refleja la siguiente información de origen de proveedores a través de la plataforma SECOPII:



Fuente:
https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiOTNjY2MyZmUtZWE1My00NmY4LWJiMDctNjE4NTA0OTFkZGQyIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9

En vigencias anteriores se han celebrado contratos con objeto contractual similar, por lo que se toma como referencia los siguientes procesos contractuales y sus cuantías son las siguientes tomadas de la plataforma SECOP II:

ENTIDAD	OBJETO	VALOR	FUENTE
IMDERCOR MC-001-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA	$ 39.844.360	SECOP II

	GARANTIZAR EL DESARROLLO EJECUCIÓN Y REALIZACIÓN DE LA CARRERA DEPORTIVA Y RECREATIVA EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE COROZAL DEPARTAMENTO DE SUCRE		
ALCALDIA MUNICIPAL DE NOBSA MN-MC-008-2025	SEGUNDA CARRERA DE LA MUJER	$ 39.839.000	SECOPII
MUNICIPIO DE TENJO MC-001-2025	ADQUISICIÓN DE BIENES (INCENTIVOS) Y SERVICIOS (MONTAJE Y AQUILER DE PANTALLA LED) PARA LA CELEBRACIÓN DE LA CARRERA DE LA MUJER	37.084.652 COP	SECOPII
ALCALDIA MUNICIPAL TAUSA CMC-004-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN EL DESARROLLO EN LA II SEMANA DE LA MUJER Y LA X CARRERA DE LA MUJER TAUSANA VIGENCIA	31.140.000 COP	SECOPII

ESTUDIO DE MERCADO.

El valor estimado para el futuro contrato se calculó tomando como referente los valores promedios:

				MULTISERVICIOS NEICAR SAS		**MOREIRA PRODUCCIONES SAS**		**SERVICIOS MORELI SAS**			
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**PROMEDIO UNITARIO**	**TOTAL**

1	SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE CRONOMETRAJE ELECTRÓNICO MEDIANTE TECNOLOGÍA RFID, QUE INCLUYA CHIP DIGITAL DESECHABLE ADHERIDO AL NÚMERO DE CADA PARTICIPANTE (BIB TAG), EL CUAL PERMITA LA IDENTIFICACIÓN ÚNICA DE CADA CORREDOR. EL SISTEMA DEBERÁ CONTEMPLAR COMO MÍNIMO: ANTENAS LECTORAS (TAPETES O ARCOS RFID) INSTALADAS ESTRATÉGICAMENTE, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA CAPTURA PRECISA DE LOS TIEMPOS DE PASO DE CADA PARTICIPANTE. EQUIPOS DECODIFICADORES Y LECTORES, CONECTADOS A LAS ANTENAS, ENCARGADOS DE PROCESAR LA SEÑAL EMITIDA POR LOS CHIPS. SOFTWARE ESPECIALIZADO DE CRONOMETRAJE DEPORTIVO, QUE PERMITA LA RECEPCIÓN, PROCESAMIENTO,	UNIDAD	400	$17.400,00	$6.960.000,00	$20.200,00	$8.080.000,00	$19.700,00	$7.880.000,00	$19.100,00	$ 7.640.000,00

	VALIDACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE LOS TIEMPOS EN TIEMPO REAL, ASÍ COMO LA GENERACIÓN AUTOMÁTICA DE RESULTADOS. SISTEMA DE RESPALDO DE INFORMACIÓN (BACKUP) QUE GARANTICE LA INTEGRIDAD Y DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS DURANTE EL DESARROLLO DEL EVENTO. ADICIONALMENTE, EL CONTRATISTA DEBERÁ GARANTIZAR: OPERACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN A PARTICIPANTES, MEDIANTE EL ENVÍO DE MENSAJES DE TEXTO CON INDICACIONES GENERALES Y RESULTADOS. INSTALACIÓN DE PANTALLA O TELEVISOR EN META, PARA LA VISUALIZACIÓN EN TIEMPO REAL DE LOS TIEMPOS DE LLEGADA Y DEL PODIO DE LOS CINCO (5) MEJORES PARTICIPANTES. ENTREGA DE CERTIFICADO DIGITAL A CADA PARTICIPANTE, EL CUAL DEBERÁ INCLUIR LA POSICIÓN											

	OBTENIDA Y EL TIEMPO REGISTRADO EN EL EVENTO.										
2	SONIDO: ALQUILER DE SISTEMA DE SONIDO PROFESIONAL , COMPUESTO COMO MÍNIMO POR: DOS (2) CABINAS TIPO LINE ARRAY, CON POTENCIA MÍNIMA DE 800 W RMS CADA UNA Y RANGO DE FRECUENCIA ENTRE 50 HZ Y 18 KHZ. DOS (2) BAJOS (SUBWOOFERS) DE 18", QUE GARANTICEN UNA ADECUADA RESPUESTA EN FRECUENCIAS BAJAS. CONSOLA DE AUDIO ANÁLOGA O	UNIDAD	1	$1.350.000,00	$1.350.000,00	$1.180.000,00	$1.180.000,00	$1.220.000,00	$1.220.000,00	$1.250.000,00	$ 1.250.000,00

	DIGITAL, CON MÍNIMO DIECIOCHO (18) CANALES. MICRÓFONOS INALÁMBRICOS, CON NIVEL DE RUIDO MÁXIMO DE -90 DB Y RESPUESTA EN FRECUENCIA ENTRE 50 HZ Y 15 KHZ. CABLEADO, SOPORTES Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.										
3	CAMISETA DEPORTIVA PARA ATLETISMO, ELABORADA EN TELA LIVIANA, COMPUESTA POR POLIÉSTER (92%) Y SPANDEX (8%), TIPO RUNNING, MANGA CORTA, EN FIBRA SINTÉTICA DE ALTO DESEMPEÑO, CON CARACTERÍSTICAS DE ALTA DURABILIDAD, LIGEREZA Y FRESCURA. EL SUMINISTRO DEBERÁ INCLUIR: DISEÑO Y CONFECCIÓN DE LAS CAMISETAS, GARANTIZANDO COMODIDAD, TRANSPIRABILIDAD Y AJUSTE ADECUADO PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS.	UNIDAD	300	$49.000,00	$14.700.000,00	$47.600,00	$14.280.000,00	$52.500,00	$15.750.000,00	$49.700,00	$ 14.910.000,00

	ESTAMPACIÓN DE LOGOS INSTITUCIONALES Y DEMÁS ELEMENTOS GRÁFICOS, SUMINISTRADOS POR EL SUPERVISOR, MEDIANTE TÉCNICA DE SUBLIMACIÓN. VARIEDAD DE TALLAS, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE. ASÍ MISMO, LAS PRENDAS DEBERÁN ENTREGARSE DEBIDAMENTE TERMINADAS, SIN DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y CON CALIDAD UNIFORME EN MATERIALES, COSTURAS Y ESTAMPACIÓN.										
4	SUMINISTRO DE NÚMEROS DE CARRERA, IMPRESOS EN PAPEL SINTÉTICO TIPO PREMIUM, RESISTENTE AL AGUA Y A LAS RASGADURAS, CON DIMENSIONES APROXIMADAS DE VEINTIÚN (21) CENTÍMETROS POR QUINCE (15) CENTÍMETROS (MEDIA CARTA). EL SUMINISTRO DEBERÁ INCLUIR: DISEÑO	UNIDAD	400	$3.400,00	$1.360.000,00	$3.300,00	$1.320.000,00	$3.800,00	$1.520.000,00	$3.500,00	$ 1.400.000,00

	GRÁFICO PERSONALIZADO A TODO COLOR, SUMINISTRADO O APROBADO POR EL SUPERVISOR. IMPRESIÓN DE ALTA DEFINICIÓN, GARANTIZANDO LEGIBILIDAD Y DURABILIDAD EN CONDICIONES EXIGENTES. NUMERACIÓN CONSECUTIVA PARA IDENTIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES. MATERIAL RESISTENTE A LA HUMEDAD, SUDOR Y CONDICIONES CLIMÁTICAS ADVERSAS. INCLUSIÓN DE CUATRO (4) GANCHOS TIPO "IMPERDIBLES" POR UNIDAD, PARA SU ADECUADA FIJACIÓN A LA INDUMENTARIA DEL PARTICIPANTE.											

5	MEDALLA CONMEMORATIVA PARA EVENTO DEPORTIVO, FABRICADA EN ALEACIÓN METÁLICA TIPO ZAMAC, CON UN TAMAÑO APROXIMADO DE OCHO (8) CENTÍMETROS, DISEÑO PERSONALIZADO Y ACABADOS DE ALTA CALIDAD, A DOS CARAS. LA MEDALLA DEBERÁ CONTAR CON: DISEÑO EXCLUSIVO RELACIONADO CON LA IDENTIDAD DEL EVENTO, INCLUYENDO LOGOS INSTITUCIONALES Y LA FRASE "VII CARRERA DE LA MUJER". ACABADOS EN ALTO Y BAJO RELIEVE, CON DETALLES EN ESMALTADO O APLICACIÓN DE COLOR QUE GARANTICEN ALTA DEFINICIÓN Y PRESENTACIÓN ESTÉTICA. FORMA PERSONALIZADA (NO CIRCULAR), CON BORDES Y CONTORNOS DEFINIDOS SEGÚN DISEÑO APROBADO POR EL SUPERVISOR. ESPESOR Y PESO ADECUADOS QUE	UNIDAD	400	$18.700,00	$7.480.000,00	$17.800,00	$7.120.000,00	$16.600,00	$6.640.000,00	$17.700,00	$ 7.080.000,00

	GARANTICEN RESISTENCIA Y DURABILIDAD . PERFORACIÓ N O SISTEMA DE SUJECIÓN PARA CINTA										
6	SUMINISTRO DE AGUA POTABLE, PRESENTACIÓ N EN BOTELLA INDIVIDUAL DE TRESCIENTOS MILILITROS (300 ML), APTA PARA CONSUMO HUMANO. EL SUMINISTRO DEBERÁ CUMPLIR CON: ENVASE SELLADO DE FÁBRICA, EN MATERIAL PLÁSTICO RESISTENTE Y APTO PARA ALIMENTOS. CONDICIONE S DE HIGIENE Y CALIDAD, GARANTIZAN DO SU INOCUIDAD PARA EL CONSUMO HUMANO. FECHA DE VENCIMIENT O VIGENTE AL MOMENTO DE LA ENTREGA. TRANSPORTE Y ALMACENAMI ENTO EN CONDICIONE S ADECUADAS,	UNID AD	400	$1.900,0 0	$760.000, 00	$1.700,0 0	$680.000, 00	$1.800,0 0	$720.000, 00	$1.800,0 0	$ 720.000,0 0

	QUE GARANTICEN LA CONSERVACIÓN DEL PRODUCTO. ASÍ MISMO, EL PRODUCTO DEBERÁ CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD SANITARIA VIGENTE PARA AGUA POTABLE ENVASADA										
7	SUMINISTRO DE BOCADILLO VELEÑO, EN PRESENTACIÓN INDIVIDUAL, CON PESO MÍNIMO DE CINCUENTA (50) GRAMOS POR UNIDAD. EL PRODUCTO DEBERÁ CUMPLIR CON: ELABORACIÓN A BASE DE PULPA DE GUAYABA, CON CARACTERÍSTICAS ORGANOLÉPTICAS PROPIAS DEL PRODUCTO (COLOR, SABOR Y TEXTURA). EMPAQUE INDIVIDUAL, HIGIÉNICO Y APTO PARA CONTACTO CON ALIMENTOS, QUE GARANTICE SU CONSERVACIÓN. FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE AL MOMENTO DE LA ENTREGA. CONDICIONES	UNIDAD	400	$1.000,00	$400.000,00	$1.000,00	$400.000,00	$700,00	$280.000,00	$900,00	$360.000,00

	ADECUADAS DE TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO, QUE GARANTICEN LA INOCUIDAD DEL PRODUCTO.										
8	SUMINISTRO DE ALMUERZO TIPO EJECUTIVO, COMPUESTO POR SOPA, PLATO FUERTE Y BEBIDA. EL PLATO FUERTE DEBERÁ INCLUIR COMO MÍNIMO: ARROZ BLANCO. UNA (1) LEGUMINOSA (FRÍJOL, LENTEJA O GARBANZO). UNA (1) PROTEÍNA (CARNE DE RES, POLLO, CERDO O PESCADO). UN (1) ACOMPAÑANTE (PAPA, PLÁTANO, YUCA O SIMILAR). ENSALADA FRESCA. EL SUMINISTRO DEBERÁ CUMPLIR CON: PREPARACIÓN EN CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS ADECUADAS. PORCIONES SUFICIENTES Y BALANCEADAS, ACORDES CON EL TIPO DE EVENTO.	UNIDAD	30	$30.000,00	$900.000,00	$28.200,00	$846.000,00	$28.500,00	$855.000,00	$28.900,00	$867.000,00

	ENTREGA EN EMPAQUES O VAJILLA ADECUADA PARA EL CONSUMO, SEGÚN LAS CONDICIONES DEL EVENTO.									
SUB TOTAL					$33.910.000,00		$33.906.000,00		$34.865.000,00	$ 34.227.000,00
IVA					$6.051.500,00		$ 6.076.200,00		$ 6.271.900,00	$ 6.133.200,00
TOTAL					$39.961.500,00		$39.982.200,00		$41.136.900,00	$ 40.360.200,00

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

El Municipio de Anolaima, estima el valor del contrato a celebrar hasta por la suma de **CUARENTA MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS PESOS ($40.360.200) M/CTE**, Valor que Incluye Retenciones, Impuestos, Tasas, Contribuciones y todo costo directo e indirecto que la ejecución contractual conlleve.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PROMEDIO	
				VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE CRONOMETRAJE ELECTRÓNICO MEDIANTE TECNOLOGÍA RFID, QUE INCLUYA CHIP DIGITAL DESECHABLE ADHERIDO AL NÚMERO DE CADA PARTICIPANTE (BIB TAG), EL CUAL PERMITA LA IDENTIFICACIÓN ÚNICA DE CADA CORREDOR. EL SISTEMA DEBERÁ CONTEMPLAR COMO MÍNIMO: ANTENAS LECTORAS (TAPETES O ARCOS RFID) INSTALADAS ESTRATÉGICAMENTE, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA CAPTURA PRECISA DE LOS TIEMPOS DE PASO DE CADA PARTICIPANTE. EQUIPOS DECODIFICADORES Y LECTORES, CONECTADOS A LAS ANTENAS, ENCARGADOS DE PROCESAR LA SEÑAL EMITIDA POR LOS CHIPS. SOFTWARE ESPECIALIZADO DE CRONOMETRAJE DEPORTIVO, QUE PERMITA LA RECEPCIÓN, PROCESAMIENTO, VALIDACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE LOS TIEMPOS EN TIEMPO REAL, ASÍ COMO LA GENERACIÓN AUTOMÁTICA DE RESULTADOS. SISTEMA DE RESPALDO DE INFORMACIÓN (BACKUP) QUE GARANTICE LA INTEGRIDAD Y DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS DURANTE EL DESARROLLO DEL EVENTO.	UNIDAD	400	$19.100,00	$7.640.000,00

	ADICIONALMENTE, EL CONTRATISTA DEBERÁ GARANTIZAR: OPERACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN A PARTICIPANTES, MEDIANTE EL ENVÍO DE MENSAJES DE TEXTO CON INDICACIONES GENERALES Y RESULTADOS. INSTALACIÓN DE PANTALLA O TELEVISOR EN META, PARA LA VISUALIZACIÓN EN TIEMPO REAL DE LOS TIEMPOS DE LLEGADA Y DEL PODIO DE LOS CINCO (5) MEJORES PARTICIPANTES. ENTREGA DE CERTIFICADO DIGITAL A CADA PARTICIPANTE, EL CUAL DEBERÁ INCLUIR LA POSICIÓN OBTENIDA Y EL TIEMPO REGISTRADO EN EL EVENTO.				
2	SONIDO: ALQUILER DE SISTEMA DE SONIDO PROFESIONAL, COMPUESTO COMO MÍNIMO POR: DOS (2) CABINAS TIPO LINE ARRAY, CON POTENCIA MÍNIMA DE 800 W RMS CADA UNA Y RANGO DE FRECUENCIA ENTRE 50 HZ Y 18 KHZ. DOS (2) BAJOS (SUBWOOFERS) DE 18", QUE GARANTICEN UNA ADECUADA RESPUESTA EN FRECUENCIAS BAJAS. CONSOLA DE AUDIO ANÁLOGA O DIGITAL, CON MÍNIMO DIECIOCHO (18) CANALES. MICRÓFONOS INALÁMBRICOS, CON NIVEL DE RUIDO MÁXIMO DE -90 DB Y RESPUESTA EN FRECUENCIA ENTRE 50 HZ Y 15 KHZ. CABLEADO, SOPORTES Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UNIDAD	1	$1.250.000,00	$1.250.000,00
3	CAMISETA DEPORTIVA PARA ATLETISMO, ELABORADA EN TELA LIVIANA, COMPUESTA POR POLIÉSTER (92%) Y SPANDEX (8%), TIPO RUNNING, MANGA CORTA, EN FIBRA SINTÉTICA DE ALTO DESEMPEÑO, CON CARACTERÍSTICAS DE ALTA DURABILIDAD, LIGEREZA Y FRESCURA.EL SUMINISTRO DEBERÁ INCLUIR:DISEÑO Y CONFECCIÓN DE LAS CAMISETAS, GARANTIZANDO COMODIDAD, TRANSPIRABILIDAD Y AJUSTE ADECUADO PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS.ESTAMPACIÓN DE LOGOS INSTITUCIONALES Y DEMÁS ELEMENTOS GRÁFICOS, SUMINISTRADOS POR EL SUPERVISOR, MEDIANTE TÉCNICA DE SUBLIMACIÓN.VARIEDAD DE TALLAS, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.ASÍ MISMO, LAS PRENDAS DEBERÁN ENTREGARSE DEBIDAMENTE TERMINADAS, SIN DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y CON CALIDAD UNIFORME EN MATERIALES, COSTURAS Y ESTAMPACIÓN.	UNIDAD	300	$49.700,00	$14.910.000,00

4	SUMINISTRO DE NÚMEROS DE CARRERA, IMPRESOS EN PAPEL SINTÉTICO TIPO PREMIUM, RESISTENTE AL AGUA Y A LAS RASGADURAS, CON DIMENSIONES APROXIMADAS DE VEINTIÚN (21) CENTÍMETROS POR QUINCE (15) CENTÍMETROS (MEDIA CARTA). EL SUMINISTRO DEBERÁ INCLUIR: DISEÑO GRÁFICO PERSONALIZADO A TODO COLOR, SUMINISTRADO O APROBADO POR EL SUPERVISOR. IMPRESIÓN DE ALTA DEFINICIÓN, GARANTIZANDO LEGIBILIDAD Y DURABILIDAD EN CONDICIONES EXIGENTES. NUMERACIÓN CONSECUTIVA PARA IDENTIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES. MATERIAL RESISTENTE A LA HUMEDAD, SUDOR Y CONDICIONES CLIMÁTICAS ADVERSAS. INCLUSIÓN DE CUATRO (4) GANCHOS TIPO "IMPERDIBLES" POR UNIDAD, PARA SU ADECUADA FIJACIÓN A LA INDUMENTARIA DEL PARTICIPANTE.	UNIDAD	400	$3.500,00	$1.400.000,00
5	MEDALLA CONMEMORATIVA PARA EVENTO DEPORTIVO, FABRICADA EN ALEACIÓN METÁLICA TIPO ZAMAC, CON UN TAMAÑO APROXIMADO DE OCHO (8) CENTÍMETROS, DISEÑO PERSONALIZADO Y ACABADOS DE ALTA CALIDAD, A DOS CARAS.LA MEDALLA DEBERÁ CONTAR CON:DISEÑO EXCLUSIVO RELACIONADO CON LA IDENTIDAD DEL EVENTO, INCLUYENDO LOGOS INSTITUCIONALES Y LA FRASE "VII CARRERA DE LA MUJER".ACABADOS EN ALTO Y BAJO RELIEVE, CON DETALLES EN ESMALTADO O APLICACIÓN DE COLOR QUE GARANTICEN ALTA DEFINICIÓN Y PRESENTACIÓN ESTÉTICA.FORMA PERSONALIZADA (NO CIRCULAR), CON BORDES Y CONTORNOS DEFINIDOS SEGÚN DISEÑO APROBADO POR EL SUPERVISOR.ESPESOR Y PESO ADECUADOS QUE GARANTICEN RESISTENCIA Y DURABILIDAD.PERFORACIÓN O SISTEMA DE SUJECIÓN PARA CINTA	UNIDAD	400	$17.700,00	$7.080.000,00
6	SUMINISTRO DE AGUA POTABLE, PRESENTACIÓN EN BOTELLA INDIVIDUAL DE TRESCIENTOS MILILITROS (300 ML), APTA PARA CONSUMO HUMANO. EL SUMINISTRO DEBERÁ CUMPLIR CON: ENVASE SELLADO DE FÁBRICA, EN MATERIAL PLÁSTICO RESISTENTE Y APTO PARA ALIMENTOS. CONDICIONES DE HIGIENE Y CALIDAD, GARANTIZANDO SU INOCUIDAD PARA EL CONSUMO HUMANO. FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE AL MOMENTO DE LA ENTREGA. TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO EN CONDICIONES ADECUADAS, QUE GARANTICEN LA CONSERVACIÓN DEL PRODUCTO. ASÍ MISMO, EL PRODUCTO DEBERÁ	UNIDAD	400	$1.800,00	$720.000,00

	CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD SANITARIA VIGENTE PARA AGUA POTABLE ENVASADA				
7	SUMINISTRO DE BOCADILLO VELEÑO, EN PRESENTACIÓN INDIVIDUAL, CON PESO MÍNIMO DE CINCUENTA (50) GRAMOS POR UNIDAD.EL PRODUCTO DEBERÁ CUMPLIR CON:ELABORACIÓN A BASE DE PULPA DE GUAYABA, CON CARACTERÍSTICAS ORGANOLÉPTICAS PROPIAS DEL PRODUCTO (COLOR, SABOR Y TEXTURA).EMPAQUE INDIVIDUAL, HIGIÉNICO Y APTO PARA CONTACTO CON ALIMENTOS, QUE GARANTICE SU CONSERVACIÓN.FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE AL MOMENTO DE LA ENTREGA.CONDICIONES ADECUADAS DE TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO, QUE GARANTICEN LA INOCUIDAD DEL PRODUCTO.	UNIDAD	400	$900,00	$360.000,00
8	SUMINISTRO DE ALMUERZO TIPO EJECUTIVO, COMPUESTO POR SOPA, PLATO FUERTE Y BEBIDA. EL PLATO FUERTE DEBERÁ INCLUIR COMO MÍNIMO: ARROZ BLANCO. UNA (1) LEGUMINOSA (FRÍJOL, LENTEJA O GARBANZO). UNA (1) PROTEÍNA (CARNE DE RES, POLLO, CERDO O PESCADO). UN (1) ACOMPAÑANTE (PAPA, PLÁTANO, YUCA O SIMILAR). ENSALADA FRESCA. EL SUMINISTRO DEBERÁ CUMPLIR CON: PREPARACIÓN EN CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS ADECUADAS. PORCIONES SUFICIENTES Y BALANCEADAS, ACORDES CON EL TIPO DE EVENTO. ENTREGA EN EMPAQUES O VAJILLA ADECUADA PARA EL CONSUMO, SEGÚN LAS CONDICIONES DEL EVENTO.	UNIDAD	30	$28.900,00	$867.000,00
SUB TOTAL					$ 34.227.000,00
IVA					$ 6.133.200,00
TOTAL					**$ 40.360.200,00**

Dado en Anolaima Cundinamarca, a los dieciocho (18) días del mes de marzo del 2026.

LUZ YANNETH RODRIGUEZ
Secretaria de Desarrollo Social y Comunitario (E)